

# EL COMERCIO

## FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 1880.  
Salidas de Palma para Manacor y La Puebla: 8:10 mañana, 2:45 y 5:40 tarde.  
De Manacor para Palma y La Puebla: 3:55, 7:35 m. y 5:15 tarde.  
De La Puebla para Palma: 4:35, 8:20 m. y 5:40 t.  
De La Puebla para Manacor 8:20 mañana, 2:45 y 5:40 tarde.

## PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBREERIA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,  
Y EN LA  
Administracion y Redaccion, Agua-1.

## VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcadia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcadia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcadia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcadia.—Sabado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS A CINCO CENTIMOS DE PESETA LA LINEA.

LOS COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

## OFICIAL.

El Boletín Oficial núm. 2.264 contiene las disposiciones siguientes:

Gobierno de la provincia.—Circular declarando sucias las procedencias de San Luis del Senegal.

Alcaldía de Palma.—Anuncia para el día 22 la subasta de efectos procedentes del derribo de la Carnicería vieja.

Juzgado de 1.ª instancia de la Catedral.—Anuncia la subasta de varias fincas.

Comisaría de guerra.—Anuncia que se han de trasportar algunas curañas de cañon unas al continente y otras al Peñon de la Gomera.

Distrito Universitario.—Publica la relacion de las Escuelas que se han de proveer por concurso y por traslado en la provincia de Gerona.

Fábrica de Sal de Ibiza.—Convoca a los accionistas a Junta general para el día 26 a las 12 de la mañana.

Centro Farmacéutico.—Hace publico el Balance del tercer ejercicio.

La Vidriera Balear.—Igualmente publica los balances correspondientes al 1.º 2.º 3.º 4.º 5.º 6.º 7.º y 8.º ejercicios.

Factoría de Utensilios de Palma.—Nota de las compras verificadas durante la 1.ª decena de este mes.

Factoría de Subsistencias de Palma.—Igual que la anterior.

La Gaceta del día 14 contiene las siguientes disposiciones.

Gobernacion.—Decreto promoviendo a don Benito Macias y Rueda al empleo de coronel subinspector del tercio de la Guardia civil de la isla de Puerto Rico.

Orden desestimando el recurso de don Gumersindo Ramon Peñador, sobre revocacion de la orden de 21 de Febrero último, que declaró definitiva la orden de 1873, en virtud de la que se reconoció al ayuntamiento, de Mondariz la posesion del manantial Troncoso.

Otro autorizando la apertura del establecimiento balneario de Nuestra Señora de Orito, cuya temporada oficial será desde 1.º de Junio a fin de Setiembre.

Guerra.—Ordenes dando de baja en el ejército al capitán don Miguel Alhambra y Yepes, y al teniente de la Guardia civil de la isla de Cuba don Alejandro Alvarez Mas.

Fomento.—Orden disponiendo se inserte en la Gaceta la relacion de los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Junio último.

## EDITORIAL.

### LOS RADICALES.

No pasa día sin que los diarios democráticos se lamenten del estado de perturbacion en que se encuentra la democracia española, pero las lamentaciones, los tristísimos augurios y hasta las enérgicas protestas se formulan principalmente en los círculos políticos y sociales, procurando evitar que se hagan públicas por aquello de que «la ropa sucia debe lavarse en casa».

Cada uno culpa de esta perturbacion a los propios ó a los extraños, segun le sugiere el egoismo, la pasion política ó el interes de partido. En realidad, son pocos los que se inspiran en la verdad y la justicia. Hay muchos fanáticos de su conveniencia particular que se nutren con promesas ilusorias y vanas esperanzas; hay pocos que comprendan la realidad de las cosas, y ninguno que, comprendiendola, se atreva a decirlo públicamente.

Muchas veces lo hemos indicado; pero hoy vamos a decir claramente nuestro pensamiento. Para nosotros el elemento profundamente perturbador, el que siembra en sus filas la indiferencia política y difunde el escepticismo, es el llamado partido progresista-democrático, ó mejor dicho, el antiguo partido radical. No sabe este lo que quiere ni a lo que aspira. Dudando de su posicion, anda vacilante y sin concierto, trabajado por la falta de principios, que producen necesariamente diferencias inconciliables, divergencias invencibles y perpetuos antagonismos; todo por empeñarse en contrariar las leyes de la vida, por oponerse al cumplimiento de la lógica, por satisfacer el egoismo, ó si se quiere, el instinto de conservacion de una docena de prohombres que han caido y han debido caer con sus principios fundamentales, con las ideas que alimentaban su espíritu. El partido progresista democrático no tiene razon de ser y es más funesto cien veces que la antigua Union liberal, cuya existencia, al fin, tenia alguna explicacion.

Los radicales, procedentes en su mayoría del partido progresista, aceptaron los principios capitales de la democracia en 1869, obedeciendo a los impulsos de la opinion mas que a las inspiraciones de su conciencia; pero fieles a la monarquía, y siendoles adversa la que habian como consagrado los siglos, levantaron otra y trajeron la de D. Amadeo de Saboya en contra del partido republicano principalmente, ya podo-

rosísimo en España. Los desaciertos de esos hombres y el empuje de los demás partidos dieron al traste con esa dinastía, haciendola imposible; por lo cual tuvo que abdicar el principe de Saboya, y se hizo necesaria la República. Como no se conocian otros republicanos, los federales tuvieron forzosamente que aceptar el gobierno de España. Los radicales quedaron disueltos; desorientados, sin brújula política que les guase, sin principios a que atenerse, sin vida verdaderamente. Habian cumplido su destino, habian realizado su mision, siquiera todo se redujese a un gran fracaso, por la mezquindad de unos hombres que a todo antepusieron la propia conveniencia. Cuando en el mundo natural un ser ha cumplido un destino, muere y se disuelve, sus elementos se dispersan y pasan a dar vida, a alimentar a los seres a que los arrastran las leyes de afinidad, de asimilacion, etc., etc. No sucede ni debe suceder otra cosa en la política. Cada partido tiene aqui su mision que cumplir, y cumplida, ese partido, falto de la idea que animaba a sus individuos, se disuelve sin remedio, debiendo ir sus elementos a apoyar, como auxiliares de más ó menos importancia, a los nuevos partidos. Quedan inhabilitados para seguir constituidos y para reconstituirse bajo otra forma. Las ideas no se compran ni aparecen en la conciencia por en canto ni por capricho, sino que son producto de larga y penosísima elaboracion. ¿Se puede amar hoy una institucion y otra mañana? ¿Se puede tener por verdad hoy una cosa y mañana la contraria? El que se ha postrado lleno de fervor a los pies de un trono, ¿puede al día siguiente mostrarse más republicano que Washington? Aunque esto sucediese: por una inaudita ligereza intelectual; es imposible que el político que así jugase con la ideas y con su conciencia tuviese autoridad alguna.

¿Qué sucedió en 1873? Unos radicales que votaron la República con la esperanza de conservar el mando, cuando se les impuso la lógica de los acontecimientos, y las mismas corrientes populares y el propio pudor les abandonaron, en vez de agruparse al partido republicano y facilitar el desarrollo de la nueva institucion, contribuyendo con sus fuerzas a formar dos grandes partidos que fuesen como el eje del movimiento político: sirviendoles de poderoso lastre y educandose al mismo tiempo para la nueva política: en lugar de hacer esto, se dieron a conspirar con tal constancia y furor, que no temieron coaligarse con lo mas reaccionario del país, ni alentar las esperanzas carlistas hasta dar entera con la libre institucion y preparar el 28 de Diciembre. Otros radicales se abstuvieron de todo, viendo por lo menos, con indiferencia la lucha de los republicanos con los republicanos, la guerra con los carlistas y las conspiraciones incesantes de sus amigos que se daban la mano con los conservadores. El mismo D. Manuel Ruiz Zorrilla estuvo alejado completamente de la política, consecuente en cierto modo con su declaracion solenne de que jamás seria republicano. Ya saben nuestros lectores que ha sucedido despues. Si se oye a los radicales, sólo ellos son republicanos, sólo ellos aman la institucion por la cual tanta sangre vertieron otros desde 1848 hasta la fecha. El Sr. Ruiz Zorrilla, viendo dispersos a los republicanos, se presentó en 1875 a recoger la bandera que sus propios amigos habian hundido en el polvo, desgarrada y manchada con sus liviandades; pretendió explotar y explotó justísimas impaciencias, halagó toda clase de pasiones, se procuró la brillante aureola del proserito, llamó a las puertas de los más avanzados y de los conservadores, presentándose conforme con los unos y con los otros, creyó ser el arbitro; el dueño universal forjo, primero, el manifiesto de Paris, eminentemente socialista, comprometiendo así y reseñando a unos pocos incautos; se rasgó este documento despues, y llamó entonces a los mas conservadores y autoritarios, dando por resultado las famosas conferencias de Paris y el manifiesto de Abril de 1880, engendro monstruoso de componendas, regateos y transacciones entre principios antitéticos y elementos inconciliables.

Los principios, aun siendo concretos y bien determinados no se fijan y arraigan en el alma ni sirven para mover la actividad ni la conciencia porque se escriban en un papel. No pueden ser tampoco objeto de contrato como artículo de comercio, porque no se mide ni se pesa la conciencia, ni las ideas se adquieren a préstamo, ni la razon se vende. Si el manifiesto es un conjunto de confusiones, ó una gresera amalgama de principios opuestos ó producto de la perfidia que se reserva cautelosamente las más contradictorias interpretaciones, su ineficacia tiene que ser mayor. Así vemos a radicales firmantes del manifiesto volver a la monarquía; a otros, mostrarse autoritarios y conservadores; a otros, alardear de consecuentes federales a los mas, teniendo todavia por indiferente la forma de Gobierno, hecho que no negarán seguramente; y por último a Ruiz Zorrilla y Márton, compitiendo en desdoreamiento y en burda habilidad, declarar que no son ni federales ni unitarios, ni socialistas ni individualistas, y no sé si tambien declaran, nada tendrá de extraño, que no son ni monárquicos ni republicanos, a fin de contentar a todos. Así se sostienen flotantes, sometiendo humillado y sin prestigio a Salmeron, contentiendo los arranques monárquicos de Figuerola y Montero Rios; dando esperanzas a Figueras, halagando a Carvajal, y haciendo imposible ó difícil la organizacion y la robustez, la fuerza y la vida de la

democracia. Ellos son impotentes; porque el partido progresista democrático lleva en su seno, en el vacío de su programa, en la contradiccion de sus tendencias, en oposicion necesaria de sus elementos la impotencia absoluta, y no sirven para si mismos, y son un obstáculo para todos los demás. Todo por empeñarse en constituir un partido imposible, de elementos muertos todo por conservar en alto unas cuantas personalidades. Los moderados han comprendido que no tienen razon de ser, y han hecho una obra patriótica, adhiriéndose a otros partidos. En cierto modo, han hecho lo mismo los constitucionales, ¿Por qué no se inspiran en el mismo patriotismo los radicales? Si lo hubiesen hecho en 1873, otra seria la suerte de España. La democracia his órica se dividió como tenia que dividirse; pero esa democracia tiene que ser y será necesariamente el núcleo de los partidos democráticos. Sobre los posibilistas y sobre los federales habrá de girar por fuerza la democracia, esto es la política del porvenir. ¿No lo comprenden así los radicales? Aun comprendiéndolo, rechazan esa solucion lógica, natural y patriótica? Pues bien: suya será toda la responsabilidad; porque ellos son los únicos, los verdaderos perturbadores de la democracia.

PABLO CORREA Y ZARRILLA.

(De La Vanguardia.)

## NOTICIAS.

### UN MEETING CLERICAL.

Cuenta La Fè que predicando en la basílica de Atocha el Sr. Urra, dijo con elocuente y enérgica expresion «que el gobierno no ha interpretado exacta ni fielmente los sentimientos de España al declarar que ha visto con pena la pastoral del cardenal Moreno con motivo de los sucesos de Roma.»

Apenas habia pronunciado estas frases el orador—añade La Fè—cuando rápida é instintivamente, ó mas bien impulsados por la que es Madre de Dios y de los hombres; y a la que tan tiernamente amó Pio IX y de aquel inmenso gaudio que ocupaba el vastísimo templo ponerse todos de pié, y extendiendo sus brazos hacia el púlpido exclamar con acento enérgico y conmovido: «Si, si, esa es la verdad, viva Pio XI, viva el Santo Pontífice Pio IX.»

La manifestacion fué tan imponente, que, segun el cronista de ella, hasta las banderas parecian agitarse como indicando su conformidad con aquel entusiasmo.

Mas duros y violentos fueron, segun nuestras noticias; los ataques lanzados contra el gobierno por el Sr. Urra, y a más que a dar vivas! a Pio IX, llegaron los gritos de los concurrentes al templo de Atocha. Pero no tenemos inconveniente en aceptar la version de La Fè como exacta.

El hecho es que un predicador ha utilizado la cátedra sagrada para lanzar un reto al gobierno, para censurar acremente su conducta en un asunto de carácter internacional, para acusarle de falsificar el sentimiento del país; para dirigirlle serias amenazas. El hecho es que un público numerosísimo ha escuchado con gozo estas declaraciones, se ha asociado a ellas ha prorrumpido en gritos y protestas; creyó que el sermón era una arenga é hizo de una novena a la Virgen, un tumultuoso meeting ultramontano.

Ni a nosotros nos toca discutir si esto es licito: ni las consecuencias de actos de esta naturaleza, nos preocupan. ¿Pero que ha hecho el gobierno? ¿Cuál ha sido su actitud en frente de esta protesta, verdaderamente grave, por las circunstancias de que va revestida? No lo sabemos. Tal vez entendida que puede ser muy liberal prohibiendo en el jardín del Buen Retiro a un partido político manifestaciones menos peligrosas que las ocasionadas a producir trastorno en el orden político y la raptura de nuestras relaciones con un país amigo, se ha celebrado en el templo de Atocha.

### EL CONSEJO DE ANOCHE.

Duró tres horas y media, que en su mayor parte fueron dedicadas a tratar de asuntos electorales y administrativos.

Lo que en materia de distritos se trató; irán sabiendolo los gobernadores antes que nadie, pues los ministros no quieren que la prensa se indisponga con los desahuciados y con los eliminados de última hora.

A pesar de cuanto se ha dicho y de los balances más ó menos exactos que publica la prensa, es lo cierto; que el mismo gobierno ignora aun el cómputo total de las elecciones: tal es la confusion que existe en varias provincias. Lo ocurrido con el gobernador de Valladolid, servirá de elocuente aviso a algunos gobernadores, cuya actitud nebulosa es vista con recelo por el gobierno.

Al ocuparse de las elecciones en la capital de castilla la Vieja, el Sr. Sagasta dió cuenta al Consejo de haber admitido la dimision del gobernador de esta provincia y del nombramiento para dicho cargo del oficial primero de Gobernacion D. Enrique Fernández.

Segun dijo el Sr. Sagasta, el Sr. Recio habia emprendido en la cuestion electoral ciertos rumbos nada favorables a los constitucionales de aquella provincia, prestando sus omnipotentes simpatías gubernamentales al Sr. Gamazo, en con-

tra de lo convenido por el comité de aquella localidad, de acuerdo con el gobierno.

El desvío del gobernador hacia los constitucionales y sus simpatías hacia el Sr. Gamazo llegaron a un punto tal, que la fusión podía considerarse fracasada en la provincia. En este estado las cosas; el Sr. Gonzalez celebró una conferencia telegráfica con el señor Recio, y despues otra al señor Sagasta, en la que se dió término al conflicto. El señor Recio estuvo enérgico, pero lo estuvo aun mas el presidente. Consecuencia de las conferencias telegráficas fué que no estimando oportuno el señor Recio contrariar al Sr. Gamazo en sus pretensiones electorales, envió la dimision, que le fué admitida en el acto.

La conferencia verificóse anteayer por la tarde. Despues de ella, el Sr. Sagasta telegrafaba al ministro de Marina encargándole que inmediatamente presentase á la firma del rey los decretos de dimision del señor Recio y el de nombramiento del Sr. Fernandez. Ayer mañana á las once recibió el señor Sagasta la comunicacion telegráfica del ministro de Marina participándole que ambos decretos estaban firmados. El señor Fernandez salió anoche mismo para encargarse de su nuevo destino.

El P. Casañas y Pagues, que ha sustituido en el obispado de la Seo de Urgel al padre Caixal, de triste memoria, ha publicado tambien su proclama correspondiente.

Dice en ella, entre otras cosas:

«Se les ha dicho ya en todos los tonos á los liberales templados, que quieren honrarse neciamente con el titulo de católicos, que el papa y el liberalismo son irreconciliables; que es lo mismo que decir que católico y liberal son dos términos antitéticos y contradictorios; y que por lo mismo, cuantos abrazan los errores condenados del liberalismo, cualquiera que sea la forma que adopten, se declaran enemigos irreconciliables de la santa iglesia.»

De tal modo van poniendo los fariseos á la religion católica, que casi estamos tentados á dar la razon al prelado de Urgel.

Lo que es extraño é inexplicable es que los mismos que lanzan anatemas contra el liberalismo, tengan la poca delicadeza de cobrar pingües sueldos de un Estado que se llama liberal.

Para alcaldes, Dalías, pueblo de la provincia de Granada. Hé aqui el ukase que ha dirigido ó disparado contra sus convecinos;

**BANDO.**

D. Manuel Rubi Rubi, alcalde de esta villa.

Hago saber: Que en vista de lo agitado de los ánimos con motivo á las próximas elecciones, y para sostener el orden público, he resuelto lo siguiente:

1.º A las diez de la noche no se consentirá anden por las calles más de dos personas reunidas: dadas las once, nadie andará por la calle sin fundado motivo, que justificará en el acto.

2.º A la citada hora de las once se cerrarán los cafés y demás establecimientos públicos.

3.º Los que sean encontrados despues de la hora citada en la calle; serán detenidos en el acto, y al día siguiente puestos á disposicion del tribunal competente.

La fuerza de la guardia civil y los dependientes de esta alcaldía quedan en el encargo de ejecutar este bando.

Dalías 22 de Julio de 1881.

(Esta firmado por el alcalde y puesto el sello de la alcaldía.)

Despues de la lectura de esde bando, bien puede considerarse asegurada la eleccion del candidato ministerial por aquel distrito.

Y la inmoralidad del alcalde fusionista.

Los braceros de Valencia se hallan próximos á sufrir una terrible crisis por falta de trabajo.

Han sido despedidos de la cantera del Puig y de la vía ferrea más de 200 obreros, y parece que á mediados del presente mes quedarán paralizados los trabajos de la referida cantera: dejando por consiguiente, de llevarse piedra para la prolongacion del dique Llovera, cuyas obras quedarán en suspenso.

Además, como muy pronto habrá de paralizarse por completo las obras del puerto del Grao, quedarán por dicha causa sin ocupacion sobre 2.000 trabajadores.

Feliz situacion la de la patria despues de restañadas sus heridas con seis años de paternal gobierno canovista.

Los periódicos de ayer dan cuenta del siguiente hecho:

«Parece que un sujeto que anoche fué puesto á disposicion del juzgado competente, se presentó ayer á cobrar, con el supuesto nombre de José Ledesma y cédula personal, al parecer falsa unas letras en la casa comercial de los señores Gallin hermanos, establecida en la calle Mayor.

Las letras, de 3.000 reales la una y por 9.000 la otra eran legítimas, y aparecian libradas por una casa comercial de Valencia que lleva la misma razon social que la expresada de Madrid, á la orden de un señor Z. Este recibió el aviso, pero no las letras: y noticiosa del extravío la casa expedidora, libró unas segundas que llegaron á su destino y fueron cobradas por la persona á favor de la cual venian libradas.

Algunas horas despues el detenido presentó al cobro las primeras de cambio, sin que éstas apareciesen endosadas ni al nombre su puesto, que manifestó ser el suyo, ni al suyo verdadero y acto seguido fué preso.

Este parece llamarse L. C. y ser natural de Puerto-Principe, en la isla de Cuba, vino aquí á estudiar, y ha llevado una vida accidentada, segun parece.

La procedencia de las letras no ha podido explicarla, por lo cual se presume que han sido sustraídas de correos, y que tuvo cómplices en la intentada estafa.

En Atocha hicieron ayer una ruidosa manifestacion los ultramontanos segun vemos en La Fé.

El orador se aprovechó del amor de la Virgen para lanzarse intrépido contra los liberales, á quienes negó la cualidad de verdaderos españoles, sin duda porque los ultramontanos son romanos, y en Roma tienen su patria, su espíritu y sus intereses.

Aplaudió la carta pastoral del cardenal Moreno, en que este prelado propone nada menos que una intervencion armada para arrebatrar á Italia su independencia, y dijo que toda la nacion, es decir que todos los carlistas piensan en este asunto de distinto modo que el Gobierno.

Hubo vivas, exclamaciones, gritos, éxtasis y otros excesos en que tomaron parte las mismas banderas que flotan en el techo y las paredes del templo, segun afirma el testigo presencial que se lo comunica á La Fé.

Y el Gobierno como si nada sucediera.

Nuevas disenciones en el campo progresista, nuevos disgustos para los federales que se pasaron á ese campo.

Los progresistas de Badajoz protestan ahora contra la candidatura del Sr. Salmeron

Sabiamos que nuestros antiguos amigos llevarian en el pecado de la penitencia, pero no creimos que fuese tan pronto.

—Dice el periódico ministerial *La Iberia*:

«Parece ser que hace algunos dias se le presentaron á un comerciante de Madrid varios señores y le invitaron á firmar lo que decian ser un documento que tenia por objeto, segun le dijeron, averiguar cuales eran los verdaderos electores de Madrid é impedir que en la próxima lucha votaran muertos ó ausentes, cosa conveniente á todos los partidos.

Firmó el individuo en cuestion y ayer ó anteayer recibió, con gran sorpresa suya una tarjeta que decia:

«Al Sr. D. ... dá las gracias D. Francisco Romero Robledo por haber firmado la propuesta de interventores y le ofrece su amistad y sus servicios.»

Como se ve, el Sr. Romero Robledo prodiga su amistad y sus servicios; porque es de suponer que todos los firmantes de las propuestas de interventores hayan recibido igual documento.»

Como ven nuestros lectores, el Sr. Romero Robledo no solamente dá las gracias, sino que ofrece su amistad y servicios.

En cambio los fusionistas recogen firmas, como los conservadores, y luego no dicen ni siquiera *esta boca es mía*.

Paris 13.

En una reunion electoral de Belleville Mr. Gambetta ha pronunciado un discurso.

Ha rechazado las acusaciones que le habian dirigido algunos periódicos de querer ser dictador.

Ha expuesto las reformas de que la próxima Cámara de diputados deberá ocuparse.

Estas reformas se refieren al ejército, á la magistratura, al clero y á las contribuciones.

Ha declarado que deseaba el servicio militar durante tres años, obligatorio para todos si excluir los maestros de escuela y los congregacionistas, pero que antes se deben reforzar los cuadros de los sargentos.

Mr. Gambetta desea una política interior digna y firme. Añade que Francia debe tener sus manos libres, no debe halagar á nadie en el concierto europeo, debe estar en buenas relaciones con todas las potencias y buscar en los intereses industriales y comerciales una ocasion de buena inteligencia y de concordia con todas, no debe Francia considerarse como aislada, pero simplemente atejada de todas las consideraciones temerarias y de celos.

Francia debe precaverse contra los ambiciosos de fuera y los monárquicos de dentro. Es preciso que la Europa sepa que la República francesa es el gobierno de la voluntad nacional que se pertenece á si misma que no tiene otro pensamiento sino el de concentrarse con objeto de poder á fuerza de paciencia y de prudencia recobrar su prestigio y recoger el premio de su conducta.

Vendrá seguramente un día en que los problemas sentados se resolverán con arreglo al derecho internacional y por el triunfo de las ideas pacíficas; pues la espada no es la sola que ventila cuestiones difíciles: la justicia; ella tambien sabe resolverlas. ¿Quién asegura que un día no habrá consentimiento mútuo? Yo deseo que la República democrática francesa sea siempre atenta, prudentes vigilante y alejada de toda idea de agresion y de conflagacion. Espero que un día, med ante la fuerza y la majestad del derecho, volveremos á ver los hermanos separados (1). Muchos aplausos.—*Fabra*.

**CORREO DE AYER.**

**PARTES TELEGRAFICAS.**

Paris 13.—En una reunion electoral de Belleville el señor Gambetta ha pronunciado un discurso.

Ha rechazado las acusaciones que le habian dirigido algunos periódicos de querer ser dictador.

Ha expuesto las reformas de que la próxima Cámara de diputados deberá ocuparse.

Estas reformas se refieren al ejército, á la magistratura al clero y á las contribuciones.

Ha declarado que deseaba el servicio militar durante tres años obligatorio para todos, sin excluir los maestros de escuela y los congregacionistas; pero que antes se deben reforzar los cuadros de los sargentos.

Ha declarado que deseaba el servicio militar durante tres años obligatorios para todos, sin excluir los maestros de escuela y los congregacionistas; pero que antes se deben reforzar los cuadros de los sargentos.

El señor Gambetta desea una política interior digna y firme. Añade que Francia debe tener sus manos libres, no debe halagar á nadie en el concierto europeo, debe estar en buenas relaciones con todas las potencias y buscar en los intereses industriales y comerciales, una ocasion de buena inteligencia y de concordia con todas no debe Francia considerarse como aislada, sino simplemente alejada de todas consideraciones temerarias y recelos.

Francia debe precaverse contra los ambiciosos de fuera y los monárquicos de dentro. Es preciso que la Europa sepa que la República francesa es el gobierno de la voluntad nacional, que se pertenece asi misma y que no tiene otro pensamiento sino el de concentrarse con el objeto de poder, á fuerza de paciencia y de prudencia, cobrar su prestigio y recoger el premio de su conducta.

Vendrá seguramente un día en que los problemas sentados se resolverán con arreglo al derecho internacional y por el triunfo de las ideas pacíficas; pues la espada no es la sola que resuelve cuestiones difíciles; la justicia, ella tambien sabe resolverlas. ¿Quién asegura que un día no habrá sentimiento mútuo? Yo deseo que la República democrática-francesa sea siempre atenta, prudente, vigilante y alejada de toda idea de guerra y de conflagacion. Espero que un día, mediante la fuerza y la majestad del derecho, volveremos á ver los hermanos separados (Muchos aplausos).

Londres 13.—Cámara de los Lores. Se ha discutido el proyecto de ley agraria.

Las principales enmiendas que la Cámara de los Comunes habia rechazado han sido establecidas por la Cámara de los Lores.

Lord Granville ha expresado su sentimiento de ver á los lores opuestos á las ideas de los Comenes en materia tan delicada, pero lord Salisbury ha declarado que los lores han cumplido con su deber en esta grave circunstancia, y espera que permanecerán en tan patriótica conducta.

(1) Alucion á la Alsacia y la Loreña.

Argel 13.—De un momento á otro deben llegar á esta capital los ocho últimos prisioneros rescatados á Bu-Amema.

Ayer se han presentado al Norte de Choff un grupo de disidentes compuesto de unos 200 hombres á caballo.

Túnez 13.—Continúa la efervescencia al Noroeste á pesar de la presencia de la tropa.

El Sur tranquilo.

Paris 13.—Ayer han sido presentados al ministro de Negocios extranjeros señor Betelemy Saint Hilaire por el representante de España señor duque de Fernan Nuñez la comision española, encargada de negociar el tratado de comercio.

Londres 13.—El ministerio inglés está en crisis.

El señor Gladstone mantiene el proyecto de ley graria.

El *Times* de esta tarde dice que si la Cámara de los lores mantienen las enmiendas, el ministerio actual tendrá que presentar la dimision, y en aquel caso lord Salisbury, tomando la direccion de los negocios públicos, tendrán que disolver la Cámara.

El Consejo de ministros se reunirá esta tarde para examinar la situacion política.

Paris 13.—La mayor parte de los periódicos republicanos aplauden el discurso de Gambetta por su carácter pacífico y moderado, viendo en ello una prueba de la decision del presidente de la Cámara de ocupar la presidencia del nuevo gabinete.

Roma 14.—Es inexacto que el papa haya reunido los cardenales, los prelados y los sacerdotes del Vaticano para que diesen su opinion acerca de la oportunidad de salir para siempre de Italia.

Dice el *Diritto* de esta corte que el nombramiento del Sr. Lequeux, nuevo cónsul de Francia en Túnez, es una satisfaccion dada por el gobierno francés á los de Inglaterra y de Italia.

Paris 14.—Casi todos los periódicos de la mañana alaban el discurso del Gambetta y su programa político.

Aden 13.—El vapor «Victoria» de la empresa Olano, Larrinaga y compañía, que salió de Barcelona el 31 de Julio último, llegó ayer á este puerto sin novedad.

Punta de Gales 14.—El «Magallanes» vapor-correo de Filipinas del marqués de Campo, ha salido de Punta de Gales para España ayer 13.

Londres 14.—Segun el periódico el *Observer*, el ministerio decidió ayer insistir sobre el bill agrario tal como salió de la Cámara de los Comunes.

Si la Cámara de los lores insiste se disolverá el Parlamento en cuanto estén discutidos los asuntos financieros.

La nueva Cámara será convocada para el próximo Noviembre, presentándose nuevamente para su discurso la ley agraria.

Genova 14.—La policia ha dispersado una reunion en la que se discutia la ley de garantías; tres personas han sido reducidas á prision.

Paris 14.—Se desmiente que el Sr. Grevy haya ofrecido al papa la hospitalidad en Francia. Nunca se ha tratado de la salida del papa de Roma.

**EXTRANJERO.**

**FRANCIA.**

Los periódicos franceses que ayer nos trajó el correo se ocupan casi exclusivamente del discurso pronunciado por Mr. Gambetta en Toros.

Unos lo comentan favorable y otros adversamente.

Las palabras del ilustre hombre de Estado de la República á que se refieren dichos comentarios son las siguientes:

«La administracion del Estado, el regimen gubernamental del Estado no es bastante independiente, ni bastante libre...»

Estas palabras han sido comentadas en sentido centralizador y autoritarie, atribuyendo á Mr. Gambetta aficiones al sistema centralizad r del imperio.

«Le Temps» se encarga de defenderlo en su primer artículo del día 7, dando le que podriamos llamar la interpretacion auténtica de la frase en cuestion.

El eminente orador no ha querido decir eso—dice «Le Temps»—sino que el gobierno, que tiene; la responsabilidad de la administracion del Estado, y por lo tanto, debiera tener una gran libertad de accion, se encuentra muchas veces cohibida por la influencia de mezquinas pasiones.

En la respuesta de Mr. Grevy al discurso de despedida del general Noyes, ex-embajador de los Estados Unidos en Paris, leemos el siguiente párrafo, que tiene una gran importancia política:

«Como habeis dicho muy bien, nuestras dos naciones tienen que llenar un deber comun: tienen en cierto modo la cura de almas.»

Una en el nuevo hemisferio y la otra en el viejo, ambas tienen la gran mision de enseñar al mundo que las verdaderas garantías de la libertad humana están en las instituciones republicanas.»

**ITALIA.**

Segun los diarios de Roma, el rey Humberto se encuentra actualmente en la villa real de Monza, en donde permanecerá hasta la época de las grandes maniobras de otoño, mientras que por su lado la reina Margarita despues de haber pasado parte de la temporada en Venecia con el joven principe Napoleon, irá á los valles de Cadore, en donde se reunirá el rey en el mes de Setiembre para asistir á las maniobras de las tropas acampadas en aquel lugar.

El rey va diariamente á Milan por la mañana, en donde visita la exposicion nacional, recorriendo la galeria por galeria y haciendo un detallado estudio de toda ella.

Lo acompañan siempre algunos de los miembros del comité.

La «Gazetta de Italia» combate la alianza con Alemania; y sostiene la idea de una conciliacion con la Francia.

Mr. Maneim, ministro de Relaciones Extranjeras, no ha creído de su deber dirigirse al bey de Túnez para reclamar contra los sucesos de Sfax, considerando á la Francia como responsable, de acuerdo con los otros gabinetes. Con este motivo continúan las negociaciones entre los gabinetes de Roma y Túnez.

El ministro ha permitido el meeting á favor de la abolicion de las leyes sobre la garantia que tendrá lugar hoy en Roma.

INGLATERRA.

Los periódicos de Londres publican el discurso pronunciado por Mr. Gladstone en el banquete de Mansion-House de aquella capital, y de que el telégrafo nos había dado noticias.

Después de deplorar las escenas que tan repetidamente han turbado y sembrado la esterilidad de los trabajos del parlamento, Mr. Gladstone declaró que estos incidentes hacen precisa la adopción de medidas eficaces para mejorar las condiciones en que se encuentra este gran instrumento de legislación. Dijo también que esperaba; aunque tal esperanza pudiera ser prematura, que en esta legislatura quedara terminado el debate del bill agrario irlandés.

Pasando á las relaciones exteriores, Mr. Gladstone dijo: «Creo que á pesar de algunos tropiezos, avanzamos por un camino que nos conducirá á la paz y á la tranquilidad. La situación del Afghanistan me confirma en la creencia de que el gobierno cometió una falta, hace tres años, interviniendo en los asuntos de un reino independiente. Espero, que la línea de conducta adoptada por nosotros no producirá impresión dolorosa en los ánimos, y los afganos se felicitarán por ella. Nos limitamos á hacer votos por su prosperidad y su independencia».

Mr. Gladstone alaba luego la lealtad de los boerse en las negociaciones que han dado por fruto el convenio recientemente firmado, convenio cuyo resultado será el establecimiento de relaciones pacíficas permanentes, bajo la protección de la reina Victoria, entre los pueblos del Africa meridional. El Transvaal podrá ser de hoy en adelante tan feliz y gozar de tanta prosperidad como las demás colonias del imperio británico.

Mr. Gladstone termina rechazando la acusación de indiferencia hacia las colonias; declara que los hombres de Estado que no cumplieren sus deberes para que las colonias dejarían en cierto modo de ser inglesas.

El «Morning Post» anuncia que el gobierno francés ha pedido á una de las compañías marítimas de Marsella que ponga á disposición de las autoridades militares un cierto número de vapores para en caso de necesidad poder transportar al Africa 4.000 hombres más.

M. Bradlugh ha escrito una carta á M. Labouchère; en la que le anuncia que uno de estos días se presentará á ocupar su puesto en la Cámara sin prevenir á nadie.

RUSIA.

Dicen de San Petersburgo que inmediatamente vuelva de París el gran duque Nicolas, se creará para él un puesto importante en el ejército.

No habrá más que un solo inspector en el ejército ruso, y esta plaza será la que probablemente se confie al gran duque Nicolás.

LOCAL.

Las noticias que se propalan sobre retiradas á última hora de ciertos candidatos á diputados, son en su mayoría falsas, y nosotros hemos sido los primeros en recomendar á nuestros correligionarios que no dieran crédito á lo que en tal sentido se dijera de nuestros candidatos los Sres. Villalonga, Rosselló y Vidal que continuarán en sus puestos con fé y entusiasmo, y sin mirar la desigualdad de sus armas con la de sus adversarios, apoyados unos oficialmente, y preparados otros desde una fecha en que el partido federal no pensaba salir aun del retraimiento dando con esto lugar á que un inmenso número de amigos políticos nuestros, no previendo lo que había de suceder firmaron listas para intervención de mesas presentadas por otros partidos, no sin que algunas veces se sorprendiera la buena fé de los electores usando del nombre del partido Republicano Federal.

Además de nosotros la prensa toda de esta capital ha desmentido varias veces los rumores de que ciertos candidatos se retirarían, y así hemos recibido siempre con mucha prevención toda noticia que en tal sentido se nos comunicara, pero la que anteayer publicamos referente á nuestro particular amigo D. Joaquin Togores llegó á nosotros por persona que debíamos creer tan bien informada, que creímos sinceramente contener verdad, como ha sucedido con la retirada del Sr. Frau que nadie ha negado.

Esto no obstante, ayer, estando en prensa ya el Comercio recibimos una atenta carta del Sr. Togores, en que nos ruega hagamos público que piensa continuar en su puesto, luchando lealmente en las próximas elecciones, pues desea tener la honra de representar en las próximas Cortes al partido conservador de esta provincia.

La Comisión de Aguas de nuestro Ayuntamiento se está ocupando activamente en el estudio del proyecto de canalización de aguas para abastecimiento de esta población.

La biblioteca que solicitó para la Escuela Mercantil de Mallorca el Director de la misma nuestro particular amigo D. Alejandro Rosselló, ha sido entregada ya por el Ministerio de Fomento al representante de la Escuela en Madrid.

Hemos sabido que el apreciable é inteligente fotógrafo D. Carlos Bertazioli ha marchado á Sóller con el objeto de pasar allí hasta primeros de Octubre en que regresará á esta capital para establecerse definitivamente y ofrecer de nuevo al público palmesano, de quien está tan agradecido, iguales trabajos que los que salen de los principales establecimientos de fotografía en las naciones más adelantadas.

Deseamos á tan distinguido artista aproveche bien esta escursión veraniega.

Parece que se van á terminar las obras del depósito para agua de la plaza de Palacio toda vez que la Comisión de Aguas de nuestro Ayuntamiento propuso y consiguió la inclusión de 7.500 pesetas en el presupuesto con dicho objeto.

«El Ancora» decía anteayer que no publicaba un parte telegráfico por considerarlo manifiestamente calumnioso.

El Liberal del 14, que no es agencia telegráfica, dice, que el alcalde de Cañete telegrafía diciendo que grupos armados, compuestos en parte de curas, recorren el distrito dando gritos subversivos.

Se han hecho algunos disparos para amedrentar el cuerpo electoral en favor del candidato ultramontano.

El Ayuntamiento de Campos ha suprimido el presupuesto de cultos, es decir, ha realizado la separación de la Iglesia y el Estado.

Bien por el Ayuntamiento de Campos.

Ya que muy pronto tendrá lugar la fiesta que todos los años se celebra en el caserío de Son Rapina y á la cual asisten muchas personas de Palma, deseáramos que el Sr. Ingeniero de caminos en esta provincia diera las órdenes convenientes para que se practicasen algunas recomposiciones en la carretera que de esta capital se dirige al antedicho caserío.

Recomendamos á las autoridades unos cuantos jóvenes que en pleno día toman los baños en el muelle ofendiendo la moral pública.

El piso del paseo del Borne empieza á presentar algunos hoyos en donde los transeúntes dan alguno que otro traspie.

A las 9 y media ha fondeado procedente de Mahon el vapor-correo Menorca con cargo, balija y 21 pasajeros.

Teniendo en cuenta el acto meritorio del hombre que sacó del pozo á los otros dos, de cuya desgracia nos ocupamos en el número de ayer, deseáramos que nuestro Ayuntamiento premiase como se acostumbra en estos casos, á este héroe que olvidaba su propia vida para salvar á sus compañeros.

Recomendamos esta petición á los demás colegas de esta capital suplicándoles nos presten su apoyo.

Se está recomponiendo la escalerilla por la cual se sube al murallón que va desde los almacenes del vapor al faro en el muelle.

Agradecemos al Sr. Ingeniero esta mejora.

En la sesión ordinaria que tuvo lugar ayer en la casa consistorial se resolvieron las cuestiones siguientes:

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Quedó decretada por 21 votos contra 2 la proposición de la comisión de alumbrado en la cual se pedía se pudiese un farol en la calle de San Buenaventura.

Se aprueban dos instancias sobre reedificación de fachadas.

El Sr. Arquitecto propone el derribo de una casa que amenaza ruina.

Se aprueban varios dictámenes.

Quedó sobre la mesa uno referente á emision de bonos.

Se acordó pasase á la comisión especial la proposición del Sr. Estados respecto á los inquilinos.

Interpelacion del Sr. Oliver referente al cumplimiento de las condiciones de subasta de la pescadería, acordándose que la comisión de abastos las haga cumplir.

Propuso D. Mateo Enrique Lladó que de los fondos de la Corporacion se gratificara al albañil que en Santa Catalina descendió al pozo donde se habian asfixiado dos de sus compañeros para sacarlos con gravísimo riesgo de su vida.

El Sr. Ribot se opuso á que se destinaran á este objeto fondos municipales, añadiendo que podia autorizarse una cuantía para socorrer á las familias de las víctimas y al que con tanto heroísmo habia intentado salvarlas.

A propuesta del Sr. Rosselló se acordó despues de haber tomado parte en el debate el Sr. Oliver y algunos otros Sres. Concejales que se forme expediente para ver si procede la concesion de la cruz de beneficencia y se acordó abrir una suscripción que encabezarán los señores Concejales.

El Sr. Rosselló (D. Alejandro) espuso el estado deplorable en que se encuentra la casa de la Crianza y propone una comisión protectora; se nombró esta compuesta de los Sres. Rosselló, Ribot y Oliver.

Como nosotros incurrimos en igual error que El Isleño, transcribimos las siguientes líneas del colega.

«Ayer dijimos equivocadamente que Algaida y Santany eran los únicos distritos en que habia triunfado por completo el Gobierno en la eleccion de interventores de mesa, cuando no es así; pues en el primero son los amigos del Sr. Oli-

ver Mulet, que trata el asunto personalmente y en el segundo todos los interventores son de oposicion.

De modo que el triunfo, no existe en ningun distrito que sepamos.

PROGRAMA de las piezas que ha de ejecutar esta noche la música del Regimiento de Filipinas en el Borne.

- 1.º Paso doble.
- 2.º Aria de barítono, 2.º acto en la ópera el «Trovador».
- 3.º Rondeña de la zarzuela «Los sobrinos del Capitán Grand.»
- 4.º Emilia, polka.

COMUNICADOS.

Sr. Director de EL COMERCIO

Muy señor mío y de mi consideracion mas distinguida:

Habiendo visto denunciados por la prensa de Palma varios abusos que se cometieron cuando vinieron á presenciar la lucha de la leona de Mr. Boone con un toro los viajeros de Argel, deber mío es hacer presente que las censuras recaídas con motivo de los hechos denunciados, en nada pueden afectarme, como dueño en la «Fonda de Mallorca» por cuanto durante aquellos dias siguieron rigiendo como siempre las tarifas que tengo establecidas, pudiendo invocar el testimonio de todos los señores que me honraron hospedándose en mi casa, entre los cuales recuerdo á los señores Conde F. Mazza vice-cónsul de Italia, Mr. Arneuld Dayot abogado, Mr. Edmond Pigalle, consejero de la Prefectura, Mosieur Delzien y Mr. Bonnet propietario y mayordomo del gran Hotel del Oasis y el cónsul de Venezuela.

Deploro como el que mas los sucesos que se dicen acaecidos, pero sean cuales fueren, declaro que ni antes, ni ahora ni nunca se han exigido ni exigirán en mi Establecimiento, otros precios que los estampados en las tarifas que tengo á disposicion del público.

Espero, Sr. Director, que tendrá V. á bien complacerme dando un lugar á la presente manifestacion en su apreciable periódico, á cuya distincion quedará sumamente agradecido su afmo. S. S. Q. B. S. M.

José Barnils.

Sr. Director de EL COMERCIO:

He de merecer de su amabilidad se sirva dar cabida en el diario de su direccion á las siguientes líneas y le quedará reconocido su afectísimo y S. S. Q. S. M. B.

Un suscriptor.

Hemos tenido el gusto de visitar las bonitas cuevas denominadas *D'es Piratas*, situadas en el prédio Son Forteza propiedad de D. Juan Buigues Zaforteza, en el pueblo de Manacor, las que sin disputa pueden competir con las mas famosas conocidas hasta hoy.

Su entrada forma una elegante pieza ovalada que llaman comedor, cubierta con una linda bóveda caajada de bellas y finas estalacmitas, y efectivamente tiene su nombre propio porque en medio de ella se halla una larga y ancha mesa rodeada de bancos de cal y canto.

Describir su interior seria cosa por demás prólija; detallar una por una las mil y mil preciosidades que este museo artístico encierra, seria el cuento de nunca acabar, además no entra en nuestro propósito hacer una reseña completa y detallada de sus objetos, porque esto requiere dotes y conocimientos de que nosotros carecemos; pero si diremos que por su magnitud, elevados techos, sus estalacmitas cual bellos arbustos, sus régios salones, y su variedad de objetos satisfacen el gusto mas delicado y esquisitos, y en conjunto se ve la prodigalidad del gran artistas en amontonar tantas bellezas.

Entre sus ricos y variados detalles llaman la atencion sus lagos, elevadas y colosales columnas que parecen hechas adrede para sostener sus estatuas y pilastras silenciosos guardianes de aquel almacen de bellezas.

Hoy que la gruta es virgen se puede ver con toda la plenitud de su belleza y su blanca y trasparente cristalización, por no haber recibido los efectos que producen el humo de cierta clase de luces hasta el extremo de dejarlas ennegrecidas y sùcias.

Veríamos con gusto no se permitiera encender bengalas ni romper la mas insignificante estalacmita, única manera de conservarlas intactas y de este modo estamos seguros tendrían segura aceptacion contribuyendo á ello la comodidad de poder llegar los carruajes hasta el dintel de la misma.

Un suscriptor.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 17 á las 5 t.

(Recibido á las 6'7 t.)

Esta noche los Reyes serán á Pontevedra.

El viernes se celebrará un meeting de los demócratas.

Se han hecho nuevas prisiones de incendiarios.

Diez mil electores de Chatonne insultaron á Mr. Gambetta, obligándole á marcharse.

El general Mr. Gardfield inspira algunos temores.

ESTADISTICA.

ESTACION METEOROLOGICA DE PALMA.  
Dia 18 de Agosto de 1881.

BARÓMETRO.	TERMÓMETRO.	VIENTO.		ESTADO DEL.	
		Dirección	Fuerza.	Cielo.	Mar.
66°8 Milímetros.	29°0 Centígrados.	S.-O.	1	Despejado.	Tranquila.

PESO DEL CARBON Y ALGARROBAS.

NOTA de estos artículos pesados durante el mes de Julio de 1881.

ARTÍCULOS.	Cantidad. Kilogramos.	Producto recaudado. Pesetas.	Cénts.
Carbon . . . . .	160.575	321	45
Algarrobas . . . . .	8.605	17	21
<b>TOTALES . . . . .</b>	<b>169.180</b>	<b>338</b>	<b>36</b>

Palma 16 de Agosto de 1881.—El Empresario, Miguel Fuster.

MATADERO DE PALMA.

Nota de las reses degolladas en este establecimiento ayer 17 Agosto 1881.

Reses.	Machos.	Hembras.	Total.	Ptas.	Cénts.
Vacunas . . . . .	8	0	8	8	0
Lanares . . . . .	30	49	79	7	90
Cabras . . . . .	0	0	0	0	0
Cerdosas . . . . .	0	0	0	0	0
<b>TOTALES . . . . .</b>	<b>38</b>	<b>49</b>	<b>87</b>	<b>15</b>	<b>90</b>

CARRUAJES FUNEBRES DE PALMA.

NOTA de los cadáveres transportados ayer día 17 Agosto 1881.

En carruaje de	CANTIDAD RECAUDADA EN				
	Varones.	Hembras.	Total.	Pesetas.	Cénts.
1.ª clase . . . . .	0	0	0	0	0
2.ª clase . . . . .	0	0	0	0	0
3.ª clase . . . . .	0	1	1	8	0
4.ª clase . . . . .	0	0	0	0	0
<b>TOTALES . . . . .</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>0</b>

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Día 17.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

De Valencia en 2 dias laud Emilia, de 26 ton., pat. Miguel Fuster, con 5 mar. y fruta.

De Alicante á Ibiza en 8 horas vapor Jaime I, de 289 toneladas cap. D. José Font, con 20 mar., 23 pas., balija y efectos.

De Sevilla en 10 dias pailebot S. José, de 51 ton., patron Juan Felani, con 6 mar., habas y efectos.

De Santa Pola en 4 dias laud S. Agustin, de 23 ton., patron Francisco Samper, con 7 mar., avena y efectos.

De Torre del Mar en 6 dias policra golera Dolores, de 94 ton., cap. D. Bartolomé Abraham, con 8 mar. y pipas vacias.

De Aludia en 1 dia laud Pleta, de 13 ton., pat. Jaime Covas, con 3 mar. y lastre.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Argel vapor Maria, de 861 ton., cap. D. Teodoro Motta, con 26 mar. y efectos.

Para Barcelona pailebot S. José, de 53 ton., pat. Pascual Jofre, con 5 mar., algarrobas y efectos.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 17 Agosto.

ACCIONES.	CAPITAL		DESEM.	0/0	VALOR DE LA ACCION.
	Pesetas	Pesetas nominal			
Alumbrado por Gas . . . . .	300	300	161'67	485'00	
Alfombra . . . . .	500	350	69'50	332'50	D
Cambio Mallorquin . . . . .	500	200	63'00	315'00	D
Centro Farmacéutico . . . . .	500	325	75'00	375'00	F
Cordelera Española . . . . .	500	375	63'00	315'00	P
Crédito Balear . . . . .	500	200	102'05	51'50	D
Doeks almacenes generales . . . . .	500	175	47'50	237'50	D
Empresa Mallorquina de Vapores . . . . .	2000	2000			
Empresa Marítima a Vapor . . . . .	500	500	85'00	425'00	D
Empresa Marítima a Vapor «La Isteña» . . . . .	500	500	88'00	440'00	D
Escuela Mercantil . . . . .	125	125	96'00	120'00	D
Ferrocarril de Mallorca . . . . .	500	500	66'00	330'00	D
Ferrocarril de Alaró . . . . .	100	100	100'00	100'00	
Harinera Balear . . . . .	250	3'00	60'00	300'00	D
Harinera Mallorquina . . . . .	250	250	100'00	250'00	D
Industrial Algodonera . . . . .	500	350	70'00	350'00	
Industrial Mallorquina . . . . .	500	500			
Industrial Mercantil . . . . .	500	100	25'00	125'00	P
La Balear (seguros contra incendios) . . . . .	500	30	12'00	60'00	L
Salinas de Ibiza . . . . .	1000	1000			
Seguro Mallorquin . . . . .	500	30	8'50	42'50	D
Vidriera Mallorquina . . . . .	100	400	150'00	150'00	D
Vidriera Balear . . . . .	50	50	12'00	60'00	D
Vinícola Mallorquina . . . . .	500	150	31'00	155'00	D

COTIZACIONES.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 17.

Interior sin cupon . . . . .	26'95.
Exterior id. . . . .	28'80.
Bonos id. . . . .	102'30.

BOLSA DE LA TARDE DEL DIA 17.

Interior sin cupon . . . . .	26'95.
Exterior id. . . . .	28'80.
Bonos id. . . . .	102'30.

BOLSIN DE LA NOCHE DEL DIA 17.

Interior contado sin cupon . . . . .	26'95.
Fin mes. . . . .	27'00.

Barcelona 17.

Interior sin cupon . . . . .	26'87 1/2.
Acciones del B. H. Colonial . . . . .	95'00.
F. C. N. de España . . . . .	132'75.

Palma.

Interior . . . . .	26'92 1/2.
--------------------	------------

ANUNCIOS.

AL PÚBLICO.

Se vende ó establece una porcion del pradio *Cas Enejistas*, termino de Marratxi lindante con el caserío del *Pont d'Inca*, treinta la Harina Balear, en trastes para la construcción de casas. El plano, con sus divisiones obra en poder de D. José Schembri, quien informa; por las mañanas Marina 64 entresuelo, y por las tardes en el mismo predio. 30-20

AVISO.

Las personas que tuviesen en su poder algun libro perteneciente á la Biblioteca del difunto Canónigo Sr. D. Miguel Peña, tendrán la bondad de devolverlo cuanto antes, pues se está procediendo á la venta de todos los libros, que obran ya retasados y á precios económicos. Horas de venta, de 4 á 7 de la tarde. 13

SE VENDE Por cesacion del negocio, todo el mobiliario y enseres de un café muy acreditado, con su correspondiente billar bien completo. Darán razón; calle del Teatro núm. 4 entresuelo. 15-6

SE VENDE

un predio denominado SON SELETAS con casa rústica y urbana, almazara y otras dependencias, situado en el término de Marratxi, confinante con la antigua carretera de Buñola á distancia de poco mas de una legua de Palma: mide algo mas de 26 cuarteradas 3 cuartones y se halla poblado de olivos, algarrobas, almendros y otros frutales. Para su adquisicion podrán avistarse con D. Guillermo Llabrés, calle de la Union, núm. 93. 30

SE DESEAVENDER

una casa en *Son Serra* con cuatro trastes de tierra, varios árboles, dos fuentes y otras comodidades. Informarán calle de Fiol núm. 27 tienda. 6

PARA ALQUILAR.

En la calle de Mesquida hay un piso con toda comodidad, agua y terrado. 13

SE DESEA

vender un carroton de lujo, recién construido. Darán razón Apuntadores 24, tienda de comestibles. 14

Abanicos de lujo, Tapetes de Turquía, Cajitas, Bandejas, y Bastones del Japon, Café moca, Thé Souchong.

EN LA TIENDA DEL TURCO,  
calle de Brossa 48.

Grandísima rebaja de precios, acudid pues y aprovechad la ocasion. 4

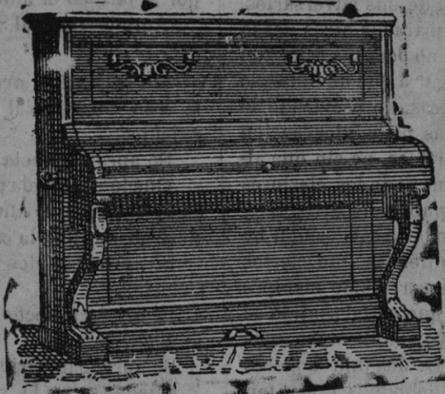
Se compran objetos antiguos.

Gran fábrica de Pianos

premiados en todas las Exposiciones Nacionales y Extranjeras

DE BERNAREGGI GASSO.

Estos magníficos Pianos acaban de merecer la grande aceptación del célebre pianista *Rubinsten* de quien tanto se ha ocupado toda la prensa Española, y de todos los profesores en general, por ser los únicos en que haya podido ejecutar por su gran solidez, pulsación y afinación; los que se garantizan por 5 años.



Pianos.

Venta á plazos

A 6 duros mensuales.

Verdaderos precios.

Cinco años de garantía en su solidez. 54

Único deposito en Palma, B. C. PERELLÓ.

Almacen de Música. 19, Union, 19.

BANCO AGRICOLA Y COMERCIAL.

El Consejo de Administracion de esta Sociedad, en virtud de las facultades que los Estatutos de la misma le conceden, ha acordado exigir el pago del primer dividendo pasivo de 5'0 sobre el valor total de las acciones que tiene emitidas, cuyo pago deberá hacerse efectivo en las oficinas de esta Sociedad—San Sebastian 13—en los dias 3 al 15 del próximo Setiembre.

Los Sres. Suscritores á las 4.000 acciones reservadas al público, podrán enterarse en los dias no festivos desde el 18 del corriente al primero de los señalados para el pago, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde y desde las cinco hasta las siete de la misma, del número de acciones que se haya adjudicado á sus pedidos.

Palma 16 de agosto de 1881.—El Presidente, Gerónimo Rius.—P. A. del C. de A. su Secretario, Juan Cerdá.

FÁBRICA DE SAL DE IBIZA.

Atenor de lo prescrito en el art. 15 de los Estatutos de esta Empresa se convoca á los accionistas de la misma á Junta General ordinaria para el dia 26 de este mes á las 12 de la mañana, en la Administracion de la Sociedad calle del Estudio General núm. 15 entresuelo. Los accionistas que tengan que representar á otros podrán entregar su correspondiente autorizacion hasta una hora antes de la señalada para la celebracion de la Junta —Palma 6 Agosto de 1881.—El Director Gerente, Lorenzo Viens.

LA INDUSTRIAL MALLORQUINA.

El pago de un dividendo activo acordado por la Junta general de esta Sociedad tendrá lugar los lunes miércoles y viernes de cada semana, de 11 de la mañana á dos de la tarde, en el piso bajo de la casa núm. 7 de la Calle del Conquistador.

Palma 16 Agosto de 1881.—El Presidente, Andrés Barceló.

CAMBIO MALLORQUIN.

La Junta de Gobierno, en uso de las facultades que le confiere el artículo 39 de los Estatutos porque se rige la Sociedad ha acordado exigir á los Sres. accionistas el pago de un dividendo pasivo del diez por ciento del valor nominal de las acciones, que deberán hacerse efectivo en la Caja de la Compañía desde el dia 21 al 30 de Setiembre, ambos inclusive.—Palma 19 Julio de 1881.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

S. MAGIN, mr., S. MARIANO cfr. ermitaño, y S. LUIS ob. y cfr.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS.

Se gana en Santa Cruz.

PALMA DE MALLORCA IMPRENTA DE M. ROCA.—1881.